



PRUEBA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO PARA ASPIRANTES A CUPO ESPECIAL BACHILLER DEPORTISTA

INSTRUCTIVO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021-II

Señor aspirante:

La Universidad del Magdalena dentro de sus políticas Institucionales aprobó el Acuerdo Superior No. 026 del 2017 mediante el cual se establecen las disposiciones en materia de inscripción, selección, admisión y otorgamiento de cupos especiales y estímulos a deportistas con el fin de promover el desarrollo cultural, deportivo y artístico dentro de la misma.

1. OBJETIVO

Establecer las directrices para el cumplimiento del Acuerdo Superior 026 del 2017 "Por el cual se establecen disposiciones en materia de inscripción, selección, admisión y otorgamiento de cupos especiales y estímulos a deportistas y artistas" y en atención a ello, se diseña la prueba de rendimiento deportivo para los aspirantes a cupo especial Bachiller Deportista.

2. ALCANCE

Este instructivo está dirigido a los aspirantes a cupo especial Bachiller Deportista otorgado por la Universidad el Magdalena.

3. RESPONSABLE

Este instructivo está bajo la responsabilidad de la Dirección de Bienestar Universitario.

4. GENERALIDADES

La Institución dentro de sus políticas de otorgamiento de exoneraciones aprobó el Acuerdo Superior No. 026 del 2017, mediante el cual se fijaron los criterios y disposiciones en materia de inscripción, selección, admisión y otorgamiento de cupos especiales y estímulos a deportistas y artistas. La Universidad del Magdalena tiene ciertas necesidades específicas en sus grupos deportivos, según lo establece el Artículo Segundo: "La universidad otorgará dos (2) cupos especiales en cada uno de los programas académicos de pregrado ofertados en la ciudad de Santa Marta, destinados a los bachilleres deportistas destacados, siempre y cuando la disciplina deportiva se practique oficialmente al interior de la Universidad o sea de interés institucional." Así:

- Un (1) cupo especial al bachiller deportista proveniente del departamento del Magdalena.
- Un (1) cupo especial al bachiller deportista nacional preferiblemente proveniente de la región caribe.





- Las necesidades para el periodo académico 2021-II se describen de la siguiente manera:

DISCIPLINA	PERFIL DEPORTIVO REQUERIMIENTOS O CARACTERÍSTICAS POR DISCIPLINA
AJEDREZ	<ul style="list-style-type: none">Ajedrecista con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
ATLETISMO	<ul style="list-style-type: none">Atleta masculino y/o femenino en la modalidad de lanzamientos.Atleta masculino y/o femenino en la modalidad de vallas.
BALONCESTO	<ul style="list-style-type: none">Deportista de la rama femenina que juegue en la posición (1) (base, buen manejo de pelota, visión y comprensión del juego, asista, buena defensa y capacidad anotadora) - Características generales de una atleta. Con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
FÚTBOL MASCULINO	<ul style="list-style-type: none">No se ofertará para el periodo 2021-II
FÚTBOL FEMENINO	<ul style="list-style-type: none">Deportista que juegue en alguna de las siguientes posiciones: Defensa central, Delantera y/o Volante pivote.
FÚTBOL SALA MASCULINO	<ul style="list-style-type: none">Deportista con altas condiciones técnico-tácticas y físicas. Con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
KARATE DO	<ul style="list-style-type: none">Deportista en Karate, mínimo cinturón morado certificado por la entidad correspondiente.
NATACIÓN	<ul style="list-style-type: none">Deportista con habilidades para nadar en los 4 estilos: Mariposa - Espalda - Pecho – Libre, debe tener marcas mínimas en cada modalidad según los lineamientos del deporte competitivo universitario. Con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
PATINAJE	<ul style="list-style-type: none">Velocista en 200, 500 y 1000 mtsFondista en 2000 mts baterías y 20 kms. Con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
PORRISMO	<ul style="list-style-type: none">Bases con rondón flic mortal.Sporer rondón flic mortal.Flyers con gimnasia rondón flic mortal.
RUGBY	<p>En la rama femenina se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">Wing y centro con estatura de 1,65 en adelante. <p>En la rama masculina:</p> <ul style="list-style-type: none">Primer centro con estatura de 1,75.
SOFTBOL	<ul style="list-style-type: none">En la rama femenina: Una Receptora y una infielder.En la rama masculina: Se requiere dos outfielder y dos infielder.





TAEKWONDO	<p>Se necesita deportistas en taekwondo:</p> <ul style="list-style-type: none">● Avanzados masculinos y femenino combates -54kg -58kg -68kg -74kg -80kg -87 +87 (mínimo cinturón azul)● Avanzado femenino y masculino combate todas las categorías (Cinturón Negro).● Avanzado Poomsea femenino.● Cinturón Negro Avanzado Poomsea masculino.
TENIS DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none">● Jugador ofensivo agresivo al momento de los partidos Juego de tenis competitivo● Jugador ya formado técnicamente, con buen físico para afrontar partidos, con buena coordinación y desplazamientos.
TENIS DE MESA	<ul style="list-style-type: none">● Tenimesista, con altas condiciones técnico-tácticas y físicas. Con procesos deportivos departamentales y/o nacionales.
ULTIMATE	<p>Para el equipo se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Dos manejadores ofensivos● Dos manejadores defensivos● Un cortador defensivo● Un cortador defensivo● Un cortador al largo defensivo● Una cortadora largo ofensivo.
VOLEIBOL SALA	<p>En voleibol sala rama femenina se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Atacante punta con 1.70 cm mínimo● Jugadora central 180 cm mínimo● Colocadora 170 mínimo. <p>Todas con muy buena condición técnica.</p> <p>En voleibol sala masculino:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se requiere pasador 180 cms mínimo con excelente técnica de armado.
VOLEIBOL PLAYA	<p>En voleibol playa femenino se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Jugadora defensora de 170 cm mínimo● Bloqueadora de 175 cms mínimo <p>Ambas con excelente técnica.</p> <p>En voleibol playa masculino se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Defensor de 180 cm mínimo● Un bloqueador de 190 cm mínimo <p>Ambos con excelente técnica.</p>

Nota: Señor aspirantes, antes de efectuar su inscripción al cupo especial Bachiller Deportista, tenga en cuenta que su perfil deportivo aplique correctamente a los requerimientos o características deportivas arriba mencionadas.



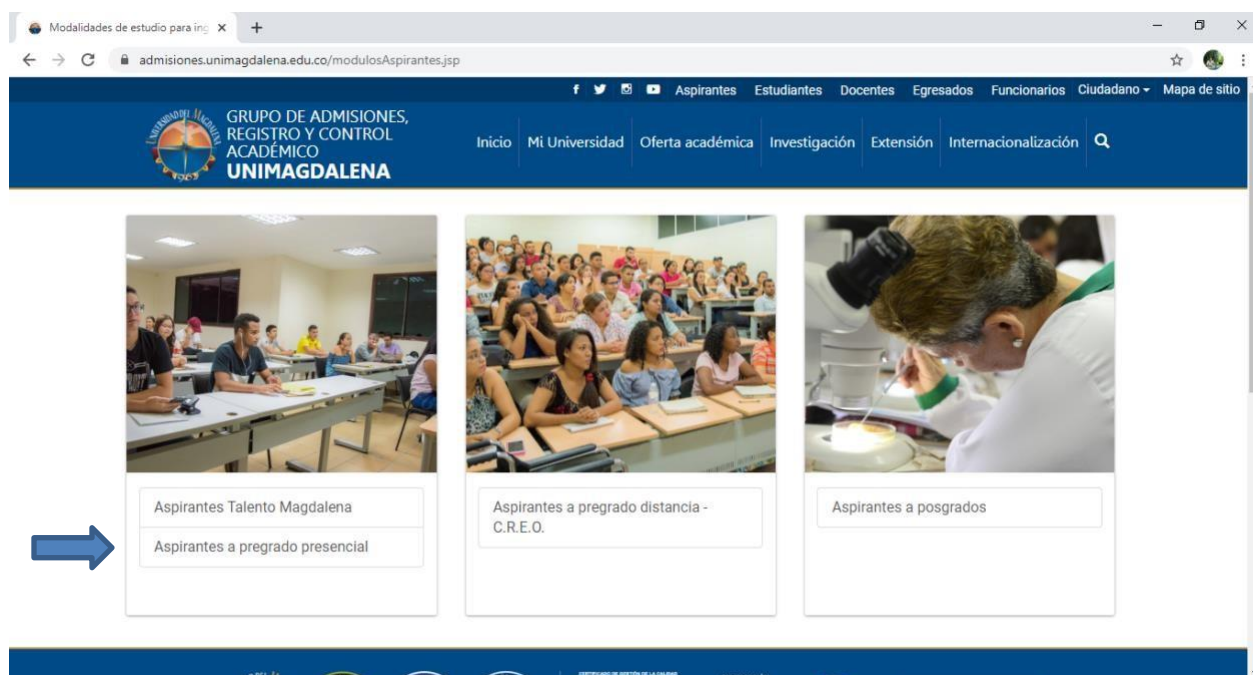
5. DESCRIPCIÓN:

Según lo establecido por el Consejo Superior de la Universidad del Magdalena a través del Acuerdo Superior N° 26 del 2017, si usted ha escogido la opción cupo especial de "BACHILLER DEPORTISTA" debe realizar seguir los siguientes pasos:

PASO 1:

Realizar la inscripción a través de la página de admisiones de la Universidad del Magdalena, <https://admisiones.unimagdalena.edu.co/modulosAspirantes.jsp>

Aspirante a pregrado presencial:



The screenshot shows the website 'admisiones.unimagdalena.edu.co/modulosAspirantes.jsp'. The header includes the university logo and navigation links: Inicio, Mi Universidad, Oferta académica, Investigación, Extensión, Internacionalización. The main content area features three categories: 'Aspirantes Talento Magdalena', 'Aspirantes a pregrado distancia - C.R.E.O.', and 'Aspirantes a posgrados'. A blue arrow points to the 'Aspirantes a pregrado presencial' link within the first category.

PASO 2:

Diligenciar el formulario de inscripción con su usuario y contraseña suministrado por admisiones.

Link: <https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/loginFormulario.jsp?92645=38213>



GENERAR CONTRASEÑA

Usted debe verificar si su registro de inscripción ya ha sido activado para poder crear su contraseña e ingresar al formulario de inscripción.

Número de documento de identidad (tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, documento de extranjería, contraseña registrada o pasaporte):

INGRESAR AL FORMULARIO

Número de documento:

Contraseña:

[¿Ha olvidado la contraseña?](#)

Nota: Diligenciar la información ubicada en los últimos ítems del formulario de la página de admisiones, y escoger la opción: **Cupo Especial de Bachiller Deportista** y la disciplina deportiva por la cual opta. Importante tener en cuenta que debe cargar toda la información requerida ya que, si no se ingresan los datos contenidos en su hoja de vida al sistema, esta no estará soportada por lo tanto no tendrá validez.

PASO 3:

Click en el link pregrado presencial

<https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/indexPrinc.jsp?md=265440106>

Proceso de inscripción y Admisión

admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/indexPrinc.jsp?md=265440106

Aspirantes Estudiantes Docentes Egresados Funcionarios Ciudadano Mapa de sitio

GRUPO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO UNIMAGDALENA

Inicio Mi Universidad Oferta académica Investigación Extensión Internacionalización

Proceso de admisión **PREGRADO PRESENCIAL 2020-I** volver

PASO 1:
Descargar instructivo del proceso de admisión 2020-I (PENDIENTE POR APROBACION).

PASO 2:
Generar y descargar el volante de consignación (No disponible)
PAGO PARA MODALIDAD NUEVO: (Fechas pendientes por definir).

PASO 3:
Diligenciar formulario de inscripción: No disponible

ENLACES RELACIONADOS

- Normatividad del Proceso de Admisión 2020-I
- Bienestar Universitario - Normatividad (Deportistas y Artistas)
- Puntajes de admisión 2019-I y 2019-II **Nuevo**
- Simulador de conversión de resultado de pruebas saber 11
- Estimar el costo de la Matriculación
- Preguntas frecuentes



**PASO 4:**

Revisar las condiciones normativas que se establecen en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior N° 026 del 2017 que consagra:

ARTÍCULO TERCERO: Para ser aspirante a bachiller deportista se requiere cumplir algunas de las siguientes condiciones:

- Pertener o haber pertenecido en el último año, a selecciones de carácter municipal o distrital, departamental, nacional, o.
- Ser deportista activo que haya sido galardonado por haber clasificado en uno de los tres (3) primeros lugares en competencias deportivas organizadas por entes o instituciones en los niveles jerárquicos de los organismos del Sistema Nacional del Deporte según la normatividad vigente, o.
- Haber logrado un galardón u ocupado el primer, segundo o tercer lugar en un campamento nacional o internacional en los dos (2) años previos a su inscripción y mantenerse en competencia, o.
- Haber sido galardonado como deportista destacado en su respectiva institución de educación básica y media, según certificación expedida por el Rector.

ARTÍCULO CUARTO: Quien obtenga el cupo especial de Bachiller Deportista destacado será quien obtenga el puntaje más alto en la prueba de rendimiento deportivo entre los inscritos por esta modalidad en el respectivo programa, siempre y cuando logre en la prueba de rendimiento deportivo un puntaje igual o superior al ochenta por ciento (80%).

Link: <https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/indexPrinc.jsp?md=945080561>

PASO 5:

Basándose en lo estipulado en el **ARTÍCULO TERCERO** del **Acuerdo Superior 026 del 2017**, se deben adjuntar las certificaciones donde conste que cumple con alguno de los requisitos. Adicionalmente anexar, diligenciado a mano el **formato único de hoja de vida para bachiller deportista**.

Link:

https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/files/Formato_Unico_de_Hoja_de%20Vida_Artistas_%20y_Deportistas.pdf

Nota: Al momento de diligenciar el formato único de hoja de vida, por favor escribir de manera legible la información requerida, puesto que las respuestas o inquietudes serán enviadas a los correos electrónicos consignados en el documento. También debe anexar





los documentos que soporten su hoja de vida deportiva y además adjuntar certificado médico actualizado. Al momento de cargar la información o remitirla usted debe verificar que no se encuentra inmerso en ninguna prohibición para acceder al cupo especial como bachiller deportista, ya que de ser así su hoja de vida no se tendrá en cuenta para acceder al mencionado cupo especial.

PASO 6:

Todos los aspirantes al cupo especial Bachiller Deportista **deberán enviar** al correo de Bienestar Universitario: bienestar@unimagdalena.edu.co , **Formato Único de Hoja de Vida Deportiva** con sus respectivos soportes, **certificado de valoración médica** donde conste que el aspirante se encuentra **APTO para la práctica de actividad física y/o deportiva expedida por su EPS y/o entidad competente**, y una hoja presentación donde exprese el contenido del correo.

Santa Marta, fecha XXXXXXXXXXXX

Señores
Bienestar Universitario

Asunto: Hoja de Vida aspirante por el Cupo de Bachiller Deportista

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito radicar ante su oficina la hoja de vida de bachiller deportista para aspirar a uno de los cupos especiales que oferta la Universidad.

Por lo anterior, me permito anexar el formulario de inscripción, hoja de vida, y demás soportes.

Atentamente,

Nombres
TI o CC: xxxxxxxx
Dirección: xxxxxxxx
Correo Electrónico: xxxxxx@xxx.com
Numero de contacto: xxxxxxxx

Anexos:
Certificados
Hoja de vida
(copia para el recibido)

IMAGEN DE REFERENCIA



AÚN+ incluyente
e innovadora PERIODO
20.24

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio de Bienestar
Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 3247 y 2247
bienestar@unimagdalena.edu.co

**PASO 7:**

La documentación se recibirá hasta el día **viernes 6 de agosto de 2021, hasta las 18:00 horas**, seguidamente será revisada por la Dirección de Bienestar Universitario la cual velará por el cumplimiento de las exigencias establecidas para ser beneficiario del cupo especial; finalizado el estudio de las hojas de vida de los aspirantes se les notificará vía correo electrónico y/o telefónica el día **lunes 9/08/2021** la metodología de las pruebas de acuerdo a la modalidad o disciplina en la cual usted se inscribió, de igual manera se le indicará **SI CUMPLE** o **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el **ARTICULO TERCERO** del Acuerdo superior 026 de 2017, referenciados en el **PASO 4**.

ASPIRANTE A CUPO BACHILLER DEPORTISTA
PRUEBA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO

Se establecen los porcentajes de calificación de la siguiente manera, teniendo en cuenta que cada disciplina tiene criterios específicos en las competencias deportivas:

- **Valoración Médica: (Apto / No Apto)**
- **Prueba Física: 50%**
- **Prueba de Rendimiento Deportivo: 50%**

NOTA: Prueba Física + Prueba de Rendimiento Deportivo = 100 %

El aspirante que cumpla con los requisitos que establece la normatividad vigente, deberá presentar las actividades descritas a continuación en las siguientes fechas:

MODALIDAD PRESENCIAL

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Valoración Médica	10 de Agosto de 2021	8 AM – 12 M 2 PM – 6 PM	Consultorio Médico Edificio de Bienestar Universitario
2	Prueba física	11 de Agosto de 2021	7AM – 12M 2PM - 6PM	Estadio de Fútbol Universidad del Magdalena
3	Prueba de Rendimiento Deportivo o Test Técnico- Táctico	12 de Agosto de 2021	7AM – 12M 2PM - 6PM	Villa Deportiva Universidad del Magdalena

NOTA: En caso de realizar ajustes en los horarios y/o metodología para el óptimo desarrollo de las pruebas mencionadas, la coordinación de deportes le notificará por correo electrónico con previa anticipación.





Una vez culminadas las pruebas, se remitirán los resultados al Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico.

Para mayor información, puede comunicarse en la dirección de correo electrónico: bienestar@unimagdalena.edu.co, o al número de teléfono: 4381000 Extensión 3247 y 2247.

Cordialmente,

Jesús David Suescun Arregoces
Psicólogo Magister
Director de Bienestar Universitario
Universidad del Magdalena

